



Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

REVISIONES TEÓRICAS EN TORNO A LOS CONCEPTOS DE SOCIOECOSISTEMA URBANO Y RESILIENCIA SOCIOECOLÓGICA. PROPUESTAS E IMPLICACIONES DE LA PERSPECTIVA ECOSÓFICA PARA EL ESTUDIO DE LA METRÓPOLIS

Luis Berraquero Díaz

Becario de investigación. Grupo de investigación Social y Acción Participativa
Universidad Pablo de Olavide

Línea Temática

La ciudad ecosófica. Ecología ambiental, social y mental: sostenibilidad y *cuidadanía*

Resumen

La presente comunicación, es un acercamiento teórico al estudio de los socioecosistemas urbanos, desde una perspectiva ecosófica. Esta perspectiva introduce valores ecológicos, sociales, políticos y económicos a la hora de acercarse al estudio de la ciudad. Hablar de sistemas complejos y de sostenibilidad no debe limitarse sólo a invocar la llamada a la complejidad, o en la búsqueda del equilibrio en el sistema biofísico de un ecosistema. La asunción de una perspectiva socioecológica implicará comenzar a visibilizar aquellos aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos insostenibles de cara a la construcción de la ciudad ecosófica. Hablar de fenómenos que produzcan un empoderamiento de la sociedad civil, generando autonomía, participación e identificación con el espacio en el que se dan, será hablar de prácticas sustentables que, de alguna manera, contribuyen a generar un socioecosistema más resiliente.

El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.



Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad. El uso de cualquiera de las imágenes incluidas en este documento deberá ser autorizado por el correspondiente titular del copyright.

© De los textos: sus autores.

© 2010. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.

Junta de Andalucía

<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>

Prohibida su venta.

Revisiones teóricas en torno a los conceptos de socioecosistema urbano y resiliencia socioecológica. Propuestas e implicaciones de la perspectiva ecosófica para el estudio de la metrópolis

1. Introducción

La presente comunicación es un acercamiento teórico al estudio de los socioecosistemas urbanos desde una perspectiva ecosófica. Esta perspectiva introduce valores ecológicos, sociales, políticos y económicos a la hora de acercarse al estudio de la ciudad. Entendemos aquí la ciudad como un sistema complejo, como un socioecosistema. Sin embargo, hablar de sistemas complejos y de sostenibilidad no debe limitarse sólo a invocar la llamada a la complejidad, o la búsqueda del equilibrio en el sistema biofísico de un ecosistema. Es necesario desarrollar marcos teóricos y metodológicos que permitan integrar, más allá de los nichos académicos, qué aspectos sociales, políticos, económicos de los que se dan en las ciudades, pueden ser considerados más o menos sustentables. Los movimientos sociales urbanos que producen empoderamiento de la sociedad civil son, a menudo, expresiones que generan autonomía, participación, identificación con el espacio... Estas expresiones podrían ser consideradas indicadores de sustentabilidad, fortalecedores de la resiliencia de los socioecosistemas en los que se dan. Sin embargo, en muchas ocasiones este tipo de movimientos suelen ser ninguneados cuando no criminalizados. Este enfoque teórico se propone visibilizar aquellas expresiones que parten de la ciudadanía y, en parte, reivindicar un modelo de gestión ciudadana común, sustentable, ecosófico.

2. La ciudad como un socioecosistema

2.1. El enfoque sistémico de Edgar Morin

El enfoque sistémico, y en parte toda la obra de Morin sobre el pensamiento complejo, ha sido un elemento fundamental en la construcción de una nueva epistemología que busca complejizar el estudio del medio ambiente y la sociedad, frente al paradigma de simplificación cartesiano, basado en los principios de disyunción, reducción y abstracción, que ha sido perpetuado a lo largo de la modernidad y posmodernidad, y que ha propiciado el desarrollo de una Ciencia compartimentada y simplificada. (Morin, 1990).

Partiendo de las ideas de Edgar Morin, nos acercaremos a nuestro contexto de estudio (el espacio, el territorio, la metrópolis o la ciudad si se prefiere) desde la perspectiva de la Teoría de Sistemas:“(...) el campo de la Teoría de Sistemas es mucho más amplio (que el de la Cibernética), casi universal, porque en un sentido toda realidad conocida, desde el átomo, hasta la galaxia, pasando por la molécula, la célula, el organismo y la sociedad, puede ser concebida

como sistema, es decir, como asociación combinatoria de elementos diferentes”. (Morin, 1990: 41).

El enfoque sistémico diferencia además entre sistemas abiertos y sistemas cerrados. Los primeros son aquellos cuya “existencia y estructura dependen de una alimentación exterior (...), no solamente material-energética, sino también organizacional-informacional” (Morin, 1990: 43). Los segundos son aquellos que se encuentran en “estado de equilibrio, es decir que los intercambios de materia y energía son nulos” (*Ibidem*, p. 43).

El autor habla de dos de consecuencias capitales, en torno a la idea de sistema abierto, que nos resultan imprescindibles a la hora de justificar la asunción de este enfoque sistémico en la ciudad; “La primera es que las leyes de organización de lo viviente no son de equilibrio, sino de desequilibrio, retomado o compensado, de dinamismo estabilizado. La segunda de las consecuencias, (...) es que la “inteligibilidad del sistema debe encontrarse no solamente en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, y esa relación no es una simple dependencia, sino que es constitutiva del sistema”. (Morin, 1990: 45) A partir de estas consecuencias extraemos que un sistema abierto no puede ser entendido sin tener en cuenta la interacción con el ambiente, el cual es parte misma del sistema, y a su vez parte externa del mismo. En esta interacción se produce una relación de dinamismo estabilizado, o bien de equilibrio dinámico, rompiendo la idea de desarrollo lineal.

Será este enfoque el que proponemos a la hora de abordar el estudio de la ciudad, concibiéndola como un socioecosistema, es decir, “un sistema cuyos componentes son el espacio urbano, sus ocupantes (caracterizados por un contexto y procesos sociales, económicos, históricos y culturales), el entorno natural como biofísico-espacial, el contexto político-institucional y las relaciones como vínculos que estos elementos tejen entre sí” (Chardon, 2002: 2).

2.2. Un acercamiento al concepto de ciudad

Se han escrito ríos de tinta en torno a la definición de ciudad. La cuestión de definir la ciudad se complica aún más, cuando aparecen en la palestra otros conceptos que son utilizados a menudo, de la misma manera que el concepto de ciudad. Así, se habla de espacio urbano, de territorio o de ciudad casi como si fueran sinónimos. Sin ánimo de hacer una disertación extensa sobre estas cuestiones, jugaremos un poco con estos conceptos, con la idea de mostrar algunos argumentos comunes que se han elaborado de ellos, que giran en torno a la conexión hombre-medio, y que pueden complementar la idea de socioecosistema antes apuntada.

Manuel Castells, ya habla en 1986 de una visión sistémica de las ciudades, considerándolas como “sistemas vivientes”, en los que se produce una “relación histórica entre la conciencia humana, la materia, la energía y la información” (Castells, M; 1986: 19). En esta interacción entre espacio y sociedad, Castells atribuye a la acción social deliberada, un papel fundamental en la configuración del espacio, que puede verse representada a través de la intervención

sistemática del Estado en los problemas urbanos, o bien en la proliferación de movimientos de protesta urbana, que exigen un nuevo modelo de ciudad, oponiéndose a los valores culturales y a las instituciones políticas dominantes. (Castells, M; 1986: 19-20) En cierta parte Castells ya apuntaba una cuestión que consideramos clave, como es la cuestión de la gobernanza y los modelos de gestión metropolitanos, pero también una idea bastante integradora de lo que nosotros hemos denominado socioecosistemas urbanos.

Adolfo García Jerez, retoma la idea de Castells de la importancia de la acción social deliberada en la configuración de la ciudad aunque, en este caso, el enfoque aparece aplicado al concepto de espacio como un hecho social. García Jerez, considera el espacio como un “hecho físico donde se localiza un colectivo humano e interacciona con su medio para su supervivencia, extrayendo energía y materiales” (García Jerez, 2009). Esta interacción se realiza a través de la cultura y tiene por objetivo la reproducción del grupo. Con ello se produce una relación recíproca entre medio ambiente y grupos sociales, en la que el medio ambiente y el espacio se viven, se piensan y se simbolizan. El antropólogo Roy A. Rappaport, ya hablaba de esa retroalimentación en la dinámica de configuración del espacio en la que el hombre, a través de sus actividades, modifica su medio; y el medio influye a su vez en las formas de organización, de actuación y de pensamiento del grupo humano. (Rappaport, R; 1987) García Jerez, pone en relación además, el espacio con los procesos de identificación colectiva, cuestión que nosotros también consideramos fundamental en la configuración de los socioecosistemas.

Por otra parte, Joan Martínez Allier, nos habla de la ciudad en términos más ecológicos, como una “consumidora y excretora de energía y materiales” (Martínez Allier, 1992: 210). Desde la Historia y el Urbanismo Ecológico (Geddes, 1915; Mumford, 1934-1938; Martínez Allier, 1992:209), se proporciona una perspectiva crítica sobre la Revolución Industrial y sobre los procesos de urbanización de las ciudades.

“La línea general actual entre arquitectos y urbanistas no es todavía la adhesión a las propuestas del urbanismo ecológico, sino más bien la del rechazo del planeamiento urbano de cualquier tendencia (...) hoy triunfa el postmodernismo, hoy se favorecen las intervenciones urbanas limitadas en localizaciones concretas (saneamiento y gentrificación en el centro, ocupación descoordinada de suelos agrícolas en la periferia con proyectos concretos)” (Martínez Allier, 1992: 210).

Por otra parte Godelier habla del territorio como, la “Porción de la naturaleza” sobre la que una población reivindica y garantiza los derechos de acceso control y uso, sobre los recursos que allí se encuentran y que son susceptibles de ser aprovechados para la supervivencia del grupo. (Godelier, 1995: 107) En este sentido Agustín Coca habla de los procesos de territorialización, como aquella confrontación entre los diferentes actores que intervienen en la configuración del espacio social produciendo adhesiones, identificaciones colectivas y oposiciones. (Coca 2008:34) El argumento esgrimido por Coca es también compartido por nosotros, en lo que respecta a la configuración de los socioecosistemas.

2.3. Abordar el socioecosistema urbano desde un enfoque sistémico

A pesar de que existan diferencias entre los conceptos tratados en el apartado anterior, si partimos de la noción de socioecosistema, como un sistema en el que se produce una interacción indisoluble entre medio y hombre, y lo relacionamos con los conceptos hasta ahora tratados podemos extraer que, ni la ciudad, ni los procesos de intervención urbanística pueden concebirse como *intervenciones espectaculares*, como ya indicaba Guy Devborg, ni como problemáticas aisladas, simples. Sin embargo estas intervenciones se hacen en la mayoría de los casos, sin contar con la visión de las personas que van a apropiarse, a vivir el espacio en el que se llevará a cabo la intervención urbanística. En la medida en que los procesos de territorialización se hayan llevado a cabo sin tener en cuenta todos los actores que participan de ese entorno, que se apropian de él, que lo hacen suyo, se generan *espacios contestados*, como los nombra el propio García Jerez o *espacios ingobernables*, como los nombra Martínez López, cuando se refiere a áreas metropolitanas, produciéndose emergencias por parte de la acción social deliberada.

Retomando la idea de Castells, sobre la importancia que tiene la acción social deliberada sobre la configuración de la ciudad, vemos que el autor identifica una serie de errores en las investigaciones que se suelen realizar sobre las ciudades y los *movimientos sociales urbanos*. Estos errores se basan en considerar que las acciones colectivas son reacciones ante las crisis. Castells plantea que esta visión es fruto de concebir “Individuo y Estado, Economía y Sociedad, Ciudades y Ciudadanos”, como entidades separadas. Esto provoca como resultado, “sistemas urbanos escindidos de experiencias personales, estructuras sin actores, actores sin estructuras, ciudades sin ciudadanos, ciudadanos sin ciudades” (Castells, M; 1986: 20).

Por otra parte, y partiendo de la asunción del enfoque ecosófico, sistémico, o socioecológico si se prefiere, para acercarse al estudio de la metrópolis, se desprende la idea que ya apuntaba Félix Guattari cuando alude al concepto de ecosofía, y que establece que se han de reformular los valores hegemónicos, “partiendo de las prácticas personales, familiares y de vecindad, para llegar más adelante a los retos geopolíticos y ecológicos del planeta” (Guattari, F; 2003: 40).

3. La resiliencia socioecológica: una perspectiva ecosófica para abordar el estudio de los socioecosistemas urbanos

3.1. Génesis del concepto y posibles aplicaciones a los socioecosistemas

El concepto de resiliencia proviene del ámbito de la física de materiales. En este ámbito, el concepto se ha utilizado para referirse a “la capacidad de retornar al estado original de un material después de sufrir una deformación como fruto de la presión ejercida sobre él” (Escalera, 2008). Posteriormente, este concepto ha tomado mucha fuerza en el ámbito de la psicología,

aplicándose esta cualidad física de los materiales, a los individuos, en referencia a la capacidad de “sobreponerse a los impactos negativos” (Escalera, 2008). A principios de los años 70 del pasado siglo, será cuando comience a ser utilizado en investigaciones sobre ecología animal y vegetal (Folke, 2006).

Javier Escalera aborda el concepto de resiliencia desde un sentido global e integral. Según este autor, “se puede entender por resiliencia la capacidad de aprovechamiento de las posibilidades que se abren como consecuencias de los cambios traumáticos, o de las circunstancias favorables que se presentan en condiciones normales”. (Escalera, 2008:) Este autor comparte la visión de Ángela María Quintero, en tanto que ésta considera que “La resiliencia es más que la aptitud de resistir a la destrucción preservando la integridad en circunstancias difíciles, es también la aptitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades y la posibilidad de construir basándose en las fuerzas propias del ser humano. No sólo es sobrevivir a pesar de todo, sino que es tener la capacidad de usar la experiencia sobre las situaciones adversas para proyectar al futuro” (Quintero, 2001:s/p)

Así las cosas, hay autores que consideran que no se puede separar la dimensión ecológica y social, pues nos lleva al callejón sin salida cartesiano antes mencionado. No podremos por tanto, hablar de resiliencia sin contemplar las relaciones de interdependencia entre los sistemas sociales y ecológicos (Gunderson y Holling, 2002). Así, si asumimos el enfoque sistémico a la hora de acercarnos a la relación hombre-medio, la resiliencia deja de ser una propiedad de los materiales o del ser humano, para pasar a ser una propiedad del propio sistema.

“Desde una perspectiva sistémica podemos decir que la resiliencia es la capacidad de un sistema social sujeto a algún tipo de stress (en línea con el uso primordial del término) para regenerarse en formas parecidas a las originarias o en formas nuevas “conservándose creativamente. (...)

(...) Considero que la resiliencia ecológica y la resiliencia social no son dos tipos distintos, ni mucho menos separados y aún menos antagónicos, sino que están articuladas en una sola dimensión, y es retroalimentándose la una a la otra como cualquier ecosistema puede conseguir la superación de las crisis que, de una forma u otra, afectan a todos los elementos que los constituyen, no sólo los de carácter físico-natural o biológico, sino también los de carácter humano, social y cultural (Escalera, 2008:s/p)”

De esta forma, el concepto de resiliencia socioecológica al que alude Escalera, “implica la idea de que la vulnerabilidad y/o el fortalecimiento social repercuten sobre la vulnerabilidad y/o el fortalecimiento ecológico y viceversa” (Escalera, 2008). En este sentido Scialpi, plantea una serie de *pilares* de la resiliencia comunitaria que son: “...autoestima colectiva, identidad cultural, humor social, y honestidad estatal” y una serie de *antipilares* que son “el malinchismo (admiración obsecuente por todo lo extranjero), el autoritarismo, el fatalismo y la corrupción” (Scialpi, -referenciado en Escalera, 2008), que intentan resaltar que las claves de la resiliencia no están tanto “en las características individuales, como en las condiciones sociales, en las relaciones grupales y en los aspectos culturales y de valores de cada sociedad” (Scialpi, referenciado en

Escalera, 2008). Nosotros por nuestra parte, planteamos más dudas que soluciones sobre cuáles podrían ser considerados los pilares que, de alguna forma, sean indicadores tanto cualitativos como cuantitativos, de fortalecimiento/debilitamiento de la resiliencia en socioecosistemas urbanos. Aun así, se lanza una propuesta, que explicaremos de forma somera más adelante, que podría servir como punto de partida para un posterior desarrollo y complementación.

3.2. El concepto de crisis implícito en el concepto de resiliencia

Tal y como hemos comentado anteriormente, Castells veía un error considerar que las acciones colectivas son reacciones ante las crisis. Planteaba de esta forma, que es necesario abordar el estudio sin considerar las crisis de los movimientos ciudadanos como algo separado de la ciudad (Castells, 1986, 1997). Escalera por su parte, relaciona el concepto de crisis con el de resiliencia, intentando superar la carga peyorativa, y catastrófica del término, para incluirla como parte misma del sistema. “No es una situación excepcional, sino un estado permanente de los sistemas ecológicos y sociales” (Escalera, 2008:). Esta visión sobre la crisis, que engarza muy bien con el concepto de conflicto, es muy aplicable a los diferentes movimientos sociales urbanos de *oposición*, de autoorganización ciudadana, que a menudo son ninguneados o incluso criminalizados por parte de los poderes locales, y que tienen una importancia capital en lo que a la ciudad se refiere.

Esta perspectiva del conflicto, y la crisis, nos parece muy interesante, ya que, como también plantea García Jerez, “toda relación social está atravesada por una serie de conflictos que tienen su origen en los intereses contrapuestos entre unos y otros” (García Jerez, 2009: 453). Se hace pues necesario, asumir una perspectiva *no peyorativa* del conflicto, abordándolo como una estructura de oportunidad que favorece la diversidad, y por tanto, fortalece la resiliencia del socioecosistema. En este sentido consideramos que las experiencias de auto-organización ciudadana, o de acción social (y política) deliberada que parten de los movimientos sociales, lejos de verse como una confrontación conflictiva en el socioecosistema, resultado de una crisis que ha de superarse, deben ser vistas como una estrategia de oportunidad contra-hegemónica que emerge en el propio socioecosistema y que tiene en esa situación conflictiva y de confrontación, uno de sus principales ejes de activación/ debilitamiento de la resiliencia.

4. La sociabilidad, las relaciones de poder, las identificaciones colectivas, y la relación de éstas con la resiliencia socioecológica

4.1. Definición de sociabilidad

En un principio “Cualquier forma de contacto entre individuos tiende a ser considerada generalmente como una manifestación de sociabilidad” (Cucó Giner, 2004: 123). No obstante, conceptos como los de voluntad natural o voluntad racional desarrollados por Tönnies (Tönnies, F 1979), han llevado a pensar en la sociabilidad como una supuesta tendencia natural. Escalera

critica esta visión psicologista e individualista, que considera a las personas como una especie de *Homo sociabilis* universal, cuyas necesarias manifestaciones de sociabilidad afectarían a todos los grupos por igual independientemente del sexo, grupo de edad, o sector social; y la confronta con una visión de las expresiones de sociabilidad como hechos sociales. (Escalera; 2000 :s/p)

Por otra parte, Cucó Giner habla de que, se han desarrollado diferentes aproximaciones al estudio de la sociabilidad. Algunas de ellas se centran en el estudio del grupo, es decir de sus miembros, su forma de organización, la toma de decisiones o la influencia del grupo sobre sus miembros. Otras, sin embargo, se centran en el estudio de las redes sociales, atendiendo al modelo de relaciones entre grupos, las conexiones ya sean directas o indirectas, los nodos de conexión, etc. (Cucó Giner, 2004: 125-126)

Maurice Agulhon, por su parte, “define el campo de la sociabilidad como el que integra las relaciones interindividuales que se desarrollan en el seno de los grupos intermedios (de las sociedades urbanas), aquéllos que se insertan entre la intimidad del núcleo familiar y el nivel más abstracto de las instituciones políticas (estatales)... y que no tienen una finalidad o interés expreso de carácter económico o político (Agulhon, 1981).

Nosotros adoptaremos la definición aportada por Escalera:

(...)las expresiones de sociabilidad forman un único sistema que integra todas las formas de interacción social, desde las que se desarrollan en el seno de organizaciones o grupos corporativos existentes previamente a los individuos que los integran, (...); hasta aquellas otras expresiones de sociabilidad, a las que denominaremos no institucionalizada, que se desarrollan aparentemente de manera voluntaria y autónoma por parte de los individuos, dando lugar a grupos que, ya formalizados en asociaciones o sin presentar estructura formalizada, vendrían determinados por la necesidad de encontrar contextos de expansión, recreo, actividades de interés común, etc., alejadas en cualquier caso de los objetivos y funciones fundamentales tendentes a la producción y reproducción social, que corresponderían a las de la primera categoría. (Escalera; 2000:s/p)

Así pues, compartimos con Escalera que la “separación dicotómica entre sociabilidad formal e informal es demasiado forzada” y que las expresiones de sociabilidad son “el contexto en el que se desarrollan las redes y sistemas de relaciones socio-políticas de una determinada sociedad”.(Escalera; 2000:s/p)

4.2. Las relaciones de poder y la dimensión política de sociabilidad

Una de las cuestiones que nos parecen clave del enfoque teórico desarrollado por Escalera, es la vinculación que plantea entre la sociabilidad y las relaciones de poder. El poder, término que este autor prefiere sustituir por relaciones de poder, es entendido como la “la capacidad de unos individuos o grupos para influir, determinar, condicionar u obligar el comportamiento y el

pensamiento de otros individuos o grupos” (Escalera, 2000:s/p). Esta idea es compartida también por T. D. Lewelen, cuando habla de que “toda definición de poder debe incluir lo que se basa en la fuerza y lo que no, lo que procede del individuo y lo que procede de un sistema o un cargo” (Leweden, 1994: 121- referenciado en Escalera, 2000:s/p). Así, en función de los recursos sobre los que una sociedad considere esencial establecer control, encontraremos un tipo u otro de poder, por ejemplo, poder económico, poder sexual, poder generacional, poder simbólico, o poder político, (Escalera; 2000) que Escalera define como:

“la capacidad de un individuo o grupo de influir, condicionar, determinar u obligar a otros en el desarrollo de aquellas actividades y acciones que tienen un carácter público, es decir que suponen la participación o la implicación de la colectividad en su conjunto o de sectores significativos de ella, más allá de la esfera propiamente individual o familiar que podríamos denominar *privada*” (Escalera, 2000).

A sabiendas de que todos los *tipos de poder* son parte del sistema de relaciones de poder que intervienen en una interacción social, nos parece muy interesante para acercarnos al estudio de la metrópolis, el análisis del poder político que estos grupos de poder ejercen (ya sean formales – reconocidos- o informales, o incluso los invisibilizados), en tanto que se puedan visibilizar los rasgos de la *cultura política* del socioecosistema. Aplicaremos aquí el término de cultura política, empleado por Escalera, en el que se integran “las representaciones que los protagonistas hacen de las mismas (de las relaciones de poder), las expresiones, contextos y cauces en los que se dan esas relaciones de poder, y los cauces y formas de participación y acción socio-política de los actores sociales en una sociedad concreta” (Escalera, 2000). Nos parece adecuada esta noción de cultura política ya que se ajusta bien a las diferentes expresiones sobre lo político que se pueden dar en torno a lo que Castells denominaba acción social deliberada. Por otra parte, resulta interesante estudiar *las formas de expresión y las representaciones*, que se hacen públicas por parte de los movimientos sociales y de auto-organización ciudadana, para desentrañar cuáles son las especificidades propias de éstos, y en qué medida son factores de fortalecimiento o vulnerabilidad de la resiliencia del socioecosistema.

4.3. La sociabilidad, lo político y las identificaciones colectivas en relación con la resiliencia socioecológica

Dentro de la literatura sobre el estudio de los movimientos sociales, hay autores como Georg Simmel, que han señalado que la acción social, se ha convertido en un elemento crucial dentro de una sociedad en la se han disuelto los grupos corporativos y de parentesco, en la que las instituciones y organizaciones del estado se han burocratizado, y en la que se ha producido un aumento de la influencia a nivel mundo, de organizaciones internacionales, o entidades privadas, en detrimento de los *poderes estatales* (Escalera, 2000:s/p). Las identificaciones colectivas jugarán un papel crucial dentro de los procesos socioculturales, “en las que “entendemos que el campo de lo político se revela como un elemento fundamental, en una doble relación que hace a lo identitario un capital político de primera magnitud, y a lo político un campo

esencial para la comprensión del desarrollo y la cristalización de identidades e identificaciones”.
(*Ibidem*, 2000:s/p)

Las expresiones de sociabilidad, ya sean formales o informales, quedan pues atravesadas por esta relación dialéctica entre lo político y lo identitario, y consideramos que son un marco de observación clave, para analizar las estructuras sociales, las relaciones de poder, y el *capital cultural* de un socioecosistema.

Tal y como mencionamos anteriormente (en el apartado en el que abordamos el concepto de resiliencia), consideramos que la resiliencia ecológica y la social están interrelacionadas y se retroalimentan, por lo que pensamos que a partir del análisis de estos aspectos, podremos realizar una valoración cualitativa sobre determinados aspectos sociales, “que consigan un mejor reequilibrio entre el sistema económico, ambiental y los estilos de vida propios” (Ríos, s/f 3-4- referenciado en Escalera, 2000:s/p)

5. El espacio como representación de lo político

Si bien en el apartado de *la ciudad como socioecosistema*, se han tratado aspectos generales de cómo concebir la ciudad, y cuál podría ser el enfoque general para acercarse al estudio del fenómeno urbano, en esta ocasión queremos detenernos en la importancia que tienen las imágenes, significados y representaciones de los espacios que se *apropian*, en los procesos de identificación y en lo que hemos venido a definir como *lo político*.

A pesar de que haya autores, a los que Isidoro Moreno denomina “publicistas del *pensamiento único* y del *fin de la Historia*” (Moreno, 1999: 141) que califican esta era como la era de la globalización, coincidimos con Gabriel Cano García, en que, si bien “existen intercomunicaciones y estrategias económicas mundiales, (...) la producción está localizada, el comercio y el transporte exigen origen y destino, la población vive en lugares concretos no en la "aldea global", necesita servicios próximos (sanitarios, educativos...), utiliza infraestructuras, consume recursos de lugares concretos, etc. (Cano García, 2001).

Ya hemos visto en los apartados anteriores la importancia que tendrá en nuestro marco teórico las expresiones de sociabilidad, las identificaciones colectivas y las relaciones de poder (donde resaltábamos el poder político), en relación con la resiliencia del socioecosistema. Cabría detenerse no obstante, en la importancia que tiene el lugar en el que se dan este tipo de interacciones. El espacio, será por tanto para nosotros un elemento fundamental de análisis, ya que será la localización en la que se produzcan todos los procesos anteriormente mencionados, pero a su vez será un *capital simbólico* que vendrá a reforzar la *cultura política*, cuya defensa supondrá un factor de conflicto.

Esteban Ruíz Ballesteros trata en su obra “La construcción simbólica de la ciudad. Política social y localismo” analiza la dimensión simbólica de los sistemas políticos urbanos en la que

plantea que uno de los elementos que dificultan la *governabilidad* de las ciudades, es su fragmentación y diversidad. Esta dificultad de gobernabilidad suele contrarrestarse con *mecanismos de homogeneización* llevados a cabo en la mayoría de las veces por grupos hegemónicos, que se hacen efectivos a través de la creación de imágenes que se lanzan sobre la propia ciudad. (Ruíz Ballesteros, 2000). “Las imágenes de la ciudad son el gran producto político, una visión discursiva sintetizada y globalizante de la ciudad, y en su implantación y asunción por parte de la sociedad local, se vislumbra la efectividad del gobierno local y su grado de influencia y dominio sobre la sociedad y los asuntos locales” (Ruíz Ballesteros, 2000:102)

Este enfoque, viene a reforzar la idea comentada anteriormente sobre el conflicto, o la crisis como lo nombraba Castells, como un elemento inherente a la configuración de la ciudad como un producto social. El conflicto es resultado de los intereses y valores de grupos en pugna, y en este conflicto, la capacidad que se tenga a la hora de generar imágenes que ayuden a la autopercepción del propio grupo, tendrá una influencia fundamental en el socioecosistema.

En este sentido, los diferentes grupos de poder político, sobre todo los que ejercen la hegemonía sobre el espacio, desarrollarán un discurso unificador sobre la idea de ciudad, a modo de una marca comercial¹. Sin embargo, y lo más interesante, es que existen imágenes de lugares que no siempre parten de los grupos hegemónicos; se crean así, diferentes percepciones, valoraciones, significados distintos que visibilizan y hacen público el conflicto del que hablábamos anteriormente. Algunos autores han denominado este tipo de fenómeno *contested spaces*, (espacios contestados) (Low, 2003; Herzog, 2004; Cottino, 2005;- referenciado en García Jerez, 2009), es decir “aquellas localizaciones espaciales en la que han surgido conflictos en forma de oposición, confrontación, subversión y/o resistencia por parte de algunos actores sociales con respecto al control social del espacio” (García Jerez, 2009 : 59).

6. El patrimonio como construcción social y su relación en los procesos de identificación colectiva

6.1. Acercarnos a la definición de patrimonio como construcción colectiva

El cada vez más creciente interés que se ha creado en torno al patrimonio, hace que las teorizaciones sobre lo que puede ser o no considerado patrimonial se hayan multiplicado bastante. Tal y como comenta, Néstor García Canclini “repensar el patrimonio exige deshacer la red de conceptos en que se halla envuelto.” (García Canclini, 1999: 16). La preocupación por la salvaguarda y protección y conservación de ciertos bienes, comienza a darse en las sociedades

¹ Véanse las diferentes campañas publicitarias que ahora se han puesto tan en boga. Por ejemplo el eslogan de “Sevilla la ciudad de las personas”, o la polémica campaña de la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada (acusada de haber sido copiada de una pintada realizada en la calle), y que juega con las palabras GRACIAS de NADA.

occidentales entre finales del siglo XVI y principios del siglo XIX. (Quintero, 2009). A lo largo de este tiempo, la identificación del patrimonio cultural como una construcción social, se ha extendido entre los diferentes autores que han abordado el tema, como por ejemplo Hufford, 1994; Jeudy, 1990; Kirseblatt.Gimblet, 1998; Moreno, 1999; Padiglione, 1999; Prats, 1997; por dar algunos nombres. Intervenciones urbanísticas, como el caso de la eliminación del perímetro amurallado en Sevilla por parte del Alcalde Federico Sánchez Bedolla, que en su día fueron vistas como verdaderos logros, hoy serían concebidas como verdaderos *patrimonicidios*. (Limón, 1999).

No obstante, tal y como plantea Rosas Mantecón, “el reconocimiento del carácter construido del patrimonio, no puede ser nuestra conclusión, sino apenas un punto de partida” (Rosas Mantecón, 1999: 48). Así, coincidimos con Bonfil, 1992; García Canclini, 1999; Rosas Mantecón, 1999 y Quintero, 2009, que el patrimonio, en tanto que es construcción social, puede ser considerado un espacio de conflicto. (Quintero, 2009: 22) “Si en vez de considerar esta noción (la noción de patrimonio como un hecho universal) como homogénea y unitaria en tanto que conjunto de bienes representativos de la nación *del Estado-nación*), se entiende como una asignación de valor que representa prioritariamente a ciertos grupos sociales, el patrimonio deviene un espacio de conflicto social, donde distintos grupos dirimen su capacidad de ser representados y visibilizados” (Moreno, 1999; Rosas Mantecón, 1998)².

Rosas Mantecón habla de que esta visión, implica “reconocer las fracturas y el conflicto tanto en su proceso de definición, en las políticas de conservación, como en la relación de los habitantes de la nación con él” (Rosas Mantecón 1999). Esta idea de patrimonio tiene una relación directa con las identificaciones colectivas de los grupos, los cuales van a ser *propietarios* de ese patrimonio en tanto que, lo que el colectivo considera como *propio*, es una representación construida y elevada a una categoría tan especial, como para sentir que ha de ser reconocida y puesta en valor.

Ahora bien, si el patrimonio puede ser un elemento crucial en la identificación colectiva, también puede servir como un indicador de las diferencias entre los distintos grupos sociales y “la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes” (García Canclini, 1999: 18). Un indicador para estimar lo que los diferentes grupos sociales consideran los elementos culturalmente representativos, que aportaría una variable más, en el análisis del concepto de sociabilidad, identificaciones colectivas y relaciones de poder, tratado anteriormente.

7. A modo de conclusión

Hemos tratado de desarrollar un marco teórico que posibilite un acercamiento a la ciudad desde la perspectiva ecosófica que apuntaba Félix Guattari. Consideramos que existen una serie de

² Referenciado en Quintero, 2009: 22-23

prácticas y experiencias llevadas a cabo por movimientos de acción ciudadana, que deben ser muy tenidas en cuenta a la hora de la construcción de una metrópolis verdaderamente sustentable. Sin embargo, aunque muchas veces se intenten tiznar las investigaciones y estudios científicos (¿?) de una cierta pátina de asepsia, la propia asunción de una perspectiva teórica responde a la elección de una opción política. Ante el aumento de la preocupación y de las investigaciones llevadas a cabo sobre la posibilidad de construir ciudades sostenibles, que en muchas ocasiones, sustentan posteriores programas de intervención políticos yermos y electoralistas, optamos por la búsqueda de la sostenibilidad ciudadana. Es decir, se propone la asunción de un marco teórico que, sin duda alguna, pretende ir encaminado a la subversión de los modelos de gestión ciudadana no horizontales, basados en la economía de mercado y con un vago disfraz verde, para así visibilizar aquellas otras opciones que, desde la ciudadanía, se vienen desarrollando. Conscientes de que esto no es más que una propuesta teórica de partida, esperamos poder ir desarrollando un corpus teórico-metodológico más complejo que pueda aportar algo en esta tarea.

BIBLIOGRAFÍA

CANO GARCÍA, (2001). La identidad del pueblo andaluz. Defensor del pueblo andaluz.

CASTELLS, M (1986). La ciudad y las Masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M (1997) Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.

COCA, A (2008). Los camperos: Territorios, usos sociales y percepciones en un "espacio natural" andaluz. Sevilla: Fundación Blas Infante.

CUCÓ, GINER: (2004). Antropología Urbana. Barcelona: Ariel

CHARDON. (2002). un enfoque geográfico de la vulnerabilidad global de un hábitat urbano de ladera expuesto a amenazas naturales el caso andino de Manizales, Colombia.

DEBORD, GUY (1995) [1967]. La sociedad del espectáculo. Buenos Aires: Biblioteca de La Mirada.

ESCALERA (2000). Sociabilidad y Relaciones de Poder. Kairos n°6 en 2do semestre. <http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos/kairos6-indice.htm>

ESCALERA (2008). Turismo, espacios naturales y resiliencia socioecológica: Participación social, identificaciones colectivas y desarrollo sostenible. Artículo dentro de Turismo, recreaciones medioambientales y sostenibilidad en los espacios naturales protegidos andaluces. Texto inédito.

GARCÍA CANCLINI (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En AAVV. IAPH CUADERNOS. Patrimonio Etnológico, nuevas perspectivas de estudio. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

GARCÍA JEREZ, (2009). Trazos de una ciudad disidente. Espacios contestados, capital simbólico y acción política en el casco histórico de Sevilla. Tesis doctoral. Universidad Pablo de Olavide.

GEDDES, P. (1915) Cities in evolution. (Versión española de Ed. Infinito, Buenos Aires, 1960)

GODELIER M. 1995. «Anthropologie sociale et histoire locale», Paris, EHESS. Texto inédito.

GUATTARI, F. (2003) Prácticas ecosóficas y restauración de la ciudad subjetiva. Quaderns d'arquitectura i urbanisme. N° 238. Ediciones Reunidas SA. Grupo Zeta. Barcelona.

GUNDERSON, L; HOLLING CS (2002). Panarchy: understanding transformations in human and

natural systems. Washington, D.C.; Covelo ; London : Island Press, cop.

MARTÍNEZ ALLIER J. (1992) De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular. Barcelona: Icaria Editorial.

MAURICE AGULHON; MARYVONNE BODIGUEL: (1981). Les associations au village. Arles : Actes sud

MORENO, I (1999). La identidad cultural andaluza y los retos del siglo XXI. Libro; Cultura Andaluza: Coords José Hurtado Sánchez y Esther Fernández de Paz. 1999.

MORIN E (1995). Introducción al Pensamiento Complejo. Barcelona : Gedisa, 2004

MUMFORD, L (1934) Technics and Civilization. (New York: Harcourt, Brace & Co.)

MUMFORD, L (1938) The Culture of Cities. (New York: Harcourt, Brace & Co.

QUINTERO (2009). Los sentidos del patrimonio. Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz. Sevilla: Fundación Blas Infante

QUINTERO, A (2001). La resiliencia, un reto para el trabajo social. Desde el fondo. Cuadernillo temático nº 21. La Familia.

RAPPAPORT, (1987). Cerdos para antepasados, El ritual de la Ecología en un pueblo en Nueva Guinea

ROSAS MANTECÓN (1999). La participación social en las nuevas políticas para el Patrimonio Cultural. En AAVV. IAPH CUADERNOS. Patrimonio Etnológico, nuevas

RUÍZ BALLESTEROS, E (2000) Construcción simbólica de la ciudad: política local y localismo. Madrid, Miño y Dávila.

TÖNNIES, F., 1979, Comunidad y asociación, Barcelona: Península.